Ilustre Municipalidad de Lota

MARTIZ

APRUEBA AMPLIACION Nº 1 DE 15 DIAS DE PLAZO EN OBRA : " MEJORAMIENTO DE PLAZAS SECTORES BARRIO ARTUROPUESTA DE SOL, LOS HEROES, POLVORIN 3 Y SECTOR PLAYA,LOTA "

DECRETO Nº 372 .-

Lota, 15 de Febrero de 2018.-

VISTOS :

a) Decreto Adjudicatorio N° 1.347 de 22.08.2017 y Aprobatorio Nº 1.624 de 06-10-2017; que aprueba contrato de obra pública de la referencia, suscrito el día 13.09.2017, adjudicada a la empresa LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON,

b) Acta de entrega terreno de 19-10 -2017,

c) Contrato de Obra Pública de 13-09-2017, clausula novena y Bases Administrativas Generales, Articulo Nº 55, que autoriza a la Municipalidad para aumentar plazo,

d) Carta empresa de 07-02-2018 , que solicita aumento de plazo de 15 días

e) Informe Técnico Nº 004/ 2018 de 13 -02-2018, que sugiere aumento de plazo de 15 días y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 63º, letras i) y II) del texto refundido de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios

DECRETO :

1º APRUEBASE, en mérito de los vistos, el aumento de plazo de 15 días, en contrato de la referencia celebrado con la Empresa Luis Leonel Douglas Dobson

2º CONCEDASE, aumento de plazo a contar del 17 de Febrero 2017, con lo cual la fecha de término contractual queda prorrogada para el 03-03-2018 y

3º SEÑALESE que la boleta que garantiza el " FIEL CUMPLIMIENTO " Nº 0367106 por valor de $5. 997.042.-, extendida por el Banco Bci, correspondiente al 10 % del valor de la obra, se encuentra vigente.

4º APLICASE, oficio Circular Nº 07251 de 14-02-08 de Contraloría General de la República que instruye archivar el presente decreto, junto a la documentación que respalde el acto administrativo para posterior revisión de la Contraloría Regional del Biobío.

ANOTESE; COMUNIQUESE A : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO, REGIONAL Y ADMINISTRATIVO REGIONAL, CONTRATISTA, DIRECCION DE OBRAS; SECPLAN ; DIRECCION DE CONTROL ; DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y COMISION MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA LEY Nº 20285, ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA • SECRETARIO MUNICIPAL •

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA • ALCALDE •

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

MZP/mzp.